



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI VIGENCIA 2014.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-01 de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Entidad : SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Representante Legal : MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ
Jefe de Control Interno: LILIAN RODRIGUEZ
Radicado Informe Ejecutivo No:430
Fecha de Reporte:06/02/2015 12:42:28 p.m.

En constancia firma,

MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"
Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770, Pagina
web: www.dafp.gov.co,
Email: webmaster@funcionpublica.gov.co, Bogotá D.C, Colombia

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE,
(salir)

Datos Entidad	Caracterizacion	Encuesta Mecí	Encuesta Calidad	Encuesta Fases	Informe	Certificado
---------------	-----------------	---------------	------------------	----------------	---------	-------------

Estado general del Sistema de Control Interno

Fortalezas

Implementación y documentación de los diferentes elementos del Modelo Estándar de Control Interno.
 Generación y publicidad de la información interna y externa.
 Disposición de canales para la recepción de las solicitudes y quejas de la ciudadanía.
 Asignación de recursos para atención al ciudadano.
 Planeación de los planes, programas y proyectos de la entidad.
 Cumplimiento del Programa de Auditoría de gestión de la entidad.

Debilidades

Oportunidad y calidad en la realización de los procesos de reinducción.
 Control en la gestión del recurso humano. Actividades orientadas al mejoramiento del programa de incentivos.
 Oportunidad en la adopción del Plan Institucional de Capacitación y la ejecución del mismo.
 Retroalimentación de los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía.
 Demora en la implementación de los cambios requeridos por el Sistema Integrado de Gestión.
 Evaluación y reformulación de los indicadores para medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos.

Diligenciado por: **LILIAN RODRIGUEZ**
 Enviado por: **MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ**

Fecha: **06/02/2015 12:39:37 p.m.**
 Fecha: **06/02/2015 12:42:28 p.m.**